



MODELO DE UTILIDAD

91769

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

" UNA PINZA PARA CAMPO Y PLAYA "

Solicitante: Don JUAN BTA. JUST RENIU,
de nacionalidad española, residente en
BARCELONA, Paseo General Mola, 28.

Tanto en el campo como en la playa siempre se ha echado de menos la existencia de algún práctico dispositivo para mantener en su sitio, defendiéndolos del viento, las toallas u otros ropajes, ya que las piedras y demás
5 objetos pesados a los cuales se suele recurrir no siempre resultán cómodos y, dado su limitado poder de sujeción, pocas veces realmente eficaces.

La pinza objeto de esta solicitud, que cumple perfectamente la misión para la que ha sido creada puesto que
10 sin manchar, deformar o deteriorar la ropa permite la firme sujeción de la misma en el punto deseado, se caracteriza, esencialmente, por comprender una espiga recta y puntiaguda, adaptada para ser hincada en la tierra o en la arena, que en su extremo opuesto a la punta presenta
15 una corta porción a escuadra provista en su superficie superior, en la zona de su arranque, de una acanaladura transversal a modo de mediacaña, y en la zona de su extremo libre de unas nervaduras transversales a modo de dentado, así como una cabeza oblonga de sensiblemente doble
20 longitud de la citada porción a escuadra, dotada en la zona central de su cara inferior, plana, de una acanaladura transversal a modo de mediacaña, complementaria de la antes citada, y en la zona de su extremo libre superpuesto a la referida porción a escuadra, de unas nerva-
25 duras transversales, también a modo de dentado, estando adaptadas las citadas acanaladuras a servir de alojamiento a la porción helicoidal de un muelle de pinzas, los dos extremos acodados del cual se hallan encajados en la proxi-



midad del extremo libre dentado de dicha porción a escuadra y de la citada cabeza, respectivamente, sirviendo dicho muelle a esta última de órgano de articulación y cierre.

5 Otras características y ventajas del dispositivo de que se trata se desprenderán de la siguiente descripción que se hace con relación a los dibujos adjuntos, en los cuales se ilustra, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización, En dichos dibujos:

10 La Fig. 1 representa una vista lateral de la pinza; la Fig. 2 es un corte según la línea II-II de la Fig. 1; y

la Fig. 3 es un corte según la línea III-III de la Fig. 1.

15 En estas figuras se designa con 1 la espiga puntiaguada que en su extremo opuesto a la punta 2 presenta una porción a escuadra 3 provista de una acanaladura transversal 4 a modo de mediacaña y de unas nervaduras transversales 5 a modo de dentado, así como una cabeza oblonga 6
20 dotada en la zona central de su cara inferior de una acanaladura transversal 7 a modo de mediacaña, complementaria de la antes citada 4, y en la zona de su extremo libre superpuesto a la referida porción a escuadra 3 de unas nervaduras 8, también a modo de dentado. Dichas acanaladuras 4, 7 sirven de alojamiento a la porción helicoidal
25 9 de un muelle de pinzas, cuyos extremos acodados 10 y 11 se hallan encajados en la proximidad del extremo libre de la porción 3 y de la cabeza 6, respectivamente.



Según puede apreciarse en la Fig. 3, la espiga 1 presenta sección transversal en cruz, en tanto que en la Fig. 2 puede verse que la porción a escuadra 3 y la cabeza 6 presentan sección transversal de doble T. La superficie superior de esta cabeza es arqueada y va dotada en el extremo libre opuesto al de las nervaduras 8 de un reborde transversal 12 que sobresale hacia arriba.

Para la utilización de esta pinza se hince la espiga recta y puntiaguda 1 en la tierra o la arena hasta que la porción a escuadra 3 esté al nivel del suelo. Para sujetar luego una toalla o similar se oprime el reborde 12 de la cabeza 6 en el sentido de la flecha A (Fig. 1) contra la acción del muelle 9, lo que tiene por efecto que el extremo opuesto de dicha cabeza provisto de las nervaduras transversales 8 se separe de las nervaduras transversales 5 de la porción 3, de modo que entre dichas nervaduras puede introducirse el borde de la toalla o similar a sujetar. Al cesar de ejercer presión sobre el reborde 12, se cierra la cabeza 6 por la acción del muelle 9, aprisionando así el borde introducido de la toalla. Para extraer la toalla basta volver a oprimir el reborde 12 en el mismo sentido mencionado.

Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique lo esencial de la pinza descrita puede quedar sometido a variaciones de detalle.

NOTA :

91739

23



2

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

5 1ª.- Una pinza para campo y playa, caracterizada por comprender una espiga recta y puntiaguda (1), adaptada para ser hincada en la tierra o arena, que en su extremo opuesto a la punta (2) presenta una corta porción a escuadra (3) provista en su superficie superior, en la zona de su arranque, de una acanaladura transversal (4)
10 a modo de mediacaña, y en la zona de su extremo libre de unas nervaduras transversales (5) a modo de dentado, así como una cabeza oblonga (6) de sensiblemente doble longitud de la citada porción a escuadra (3), dotada en la zona central de su cara inferior, plana, de una acanaladura
15 transversal (7) a modo de mediacaña, complementaria de la antes citada (4), y en la zona de su extremo libre superpuesto a la referida porción a escuadra (3), de unas nervaduras transversales (8), también a modo de dentado, estando adaptadas las citadas acanaladuras (4, 7) a servir de alojamiento a la porción helicoidal (9) de un
20 muelle de pinzas, los dos extremos acodados (10,11) del cual se hallan encajados en la proximidad del extremo libre dentado de dicha porción a escuadra (3) y de la citada cabeza (6), respectivamente, sirviendo dicho muelle a esta última de órgano de articulación y cierre.
25

2ª.- Una pinza para campo y playa según la reivindicación 1ª, caracterizada porque la espiga mencionada (1) presenta sección transversal en cruz.

91739

23



3^a.- Una pinza para campo y playa según la reivindicación 1^a, caracterizada porque la porción a escuadra (3) y la cabeza mencionada (6) presentan sección transversal de doble T.

5 4^a.- Una pinza para campo y playa según la reivindicación 1^a, caracterizada porque la citada cabeza articulada (6) presenta su superficie superior arqueada y va dotada en el extremo libre opuesto al de las citadas nervaduras (8) de un reborde transversal (12) que sobresale
10 hacia arriba.

5^a.- UNA PINZA PARA CAMPO Y PLAYA,
tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

BARCELONA, 23 de Febrero de 1962.

JUAN BTA. JUST RENU
P.P.

A. GOMEZ ACEBO Y MODEI

P.P.

ESCALA VARIABLE.

04789

23



Fig.1

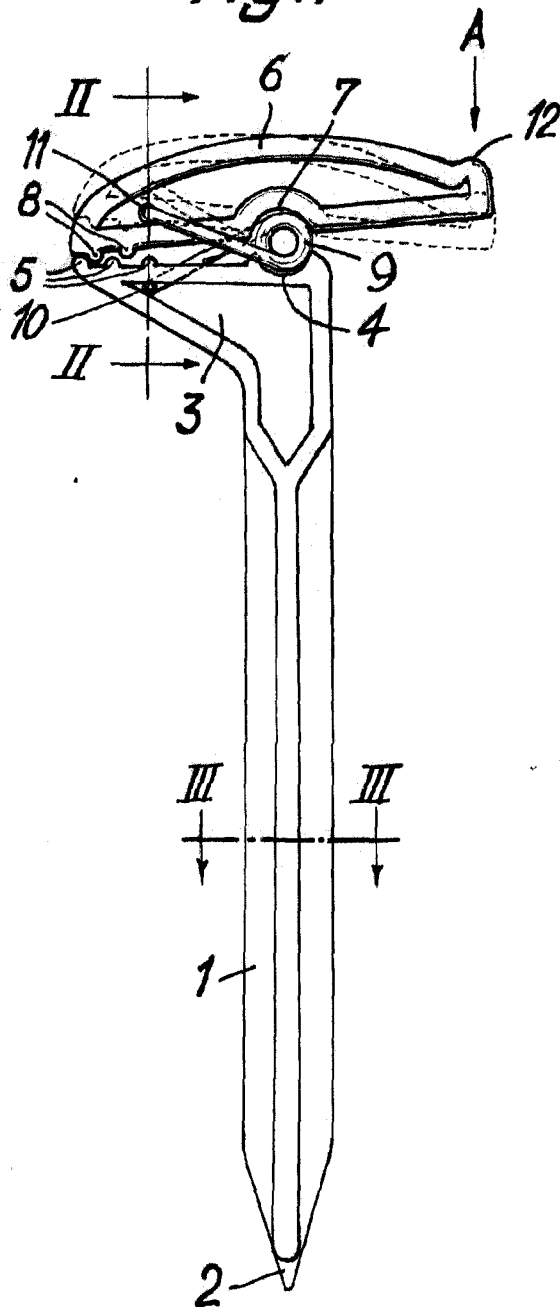


Fig.2

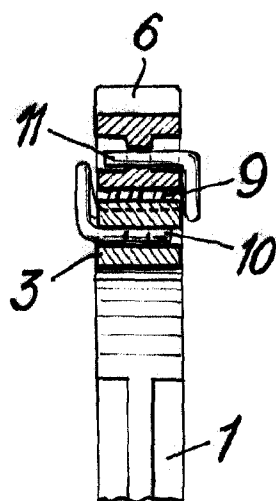


Fig.3



Barcelona, 23 de Febrero de 1962.
JUAN BTA. JUST RENIU
P.P. & GOMEZ ALCEO Y MODES

P.P. _____